

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 000509

CERTIFICAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE HA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Callao, 17 OCT 2012

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivado
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTOS:

17 OCT. 2012

El Informe N° 245 – 2012 – GRC / GRDS – DRTPE - Callao, de fecha 16 de Octubre del 2012, emitido por la Dirección Regional de trabajo y Promoción del Empleo del Callao, Acta Final de Concurso Interno de Promoción para Cubrir una Plaza de Inspector del Trabajo de la Dirección de Inspección del Trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000509 del 03 de Agosto del 2012, se designó a los integrantes de la Comisión Especial encargada de llevar a cabo el Concurso Interno de Promoción para Cubrir la Plaza de Inspector de trabajo de la Dirección Regional de Inspección de trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao;

Que, habiendo desarrollado satisfactoriamente el citado Concurso Interno de Promoción para cubrir la Plaza de Inspector de trabajo de la Dirección Regional de Inspección de Trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao, la Comisión encargada declaró concluido el mismo y dispone se realicen los trámites correspondientes para la incorporación del personal seleccionado;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1.- DECLARAR, concluido el Concurso Interno de Promoción para cubrir la Plaza de Inspector de Trabajo de la Dirección Regional de Inspección de Trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao, conforme lo establece el Acta Final de la Comisión.

ARTICULO 2.- ENCARGAR, a la Oficina de Recursos Humanos, realizar los trámites necesarios para incorporar al personal seleccionado al Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE

